



Nombre del alumno:
Jorge Iván sosa Guillen

-

Nombre del docente:
Jorge David oribe calderón

-

Materia:
Costos y presupuestos

-

Arquitectura, quinto cuatrimestre

Febrero 03 del 2021

PRESUPUESTOS

Integración de Presupuesto.

Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas

Es el precio por unidad de medida (m2, m3, lote, pieza, etc.)

Tiene como meta incrementar sus recursos financieros

Etapas del presupuesto (Material)

Es la cantidad de materiales que se van a necesitar para poder ejecutar una unidad de medida.

De deben de tomar en cuenta diferentes aspectos como el tipo de material

Etapas del presupuesto (Mano de Obra)

Es la cantidad de personas o cuadrillas capacitadas para realizar un trabajo

El presupuesto es de acuerdo a la cantidad de dinero que piden los trabajadores para realizar el trabajo

Etapas del presupuesto (Herramienta)

Es la herramienta necesaria que utilizaran los trabajadores para realizar lo requerido en la obra

Usualmente este concepto corresponde a un 3% del total de la mano de obra.

PRESUPUESTOS

Etapas de Presupuesto (Indirectos)

Son los gastos indirectos gastos de oficina, luz, renta, agua, teléfono, etc.

En algunos casos llega a ser de hasta un 28%

Etapas de Presupuesto (Utilidad)

Es la ganancia que se va a obtener

(Material + mano de obra + herramienta + indirectos + utilidad) y dará el total del presupuesto

Etapas de Presupuesto (Integración de Precios)

Los costos que integran al precio unitario son:

- Costos indirectos: – de operación – de obra
- Costos directos
- Preliminares → salarios integrados, costos básicos, proyectos gestoría.
- Finales → materiales + mano de obra + equipo + utilidad
- Utilidad = $cd + ci + \% \text{ financiamiento}$

Escalatoria o Ajuste de costos.

Es usado comúnmente en presupuestos de obra pública o en contratos donde expresamente se incluya este concepto.

Se aplica o es válido solo para conceptos que aún no se hayan ejecutado o ejercido en obra. Además de que este concepto repetimos, debe ser aprobado o acordado bajo contrato.